

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

32

Fecha: 23/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2019 02150	Sucesión	HERMELINDA DIAS DE ALONSO	EVARISTO ALFONSO DIAZ	Auto termina proceso por Desistimiento SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y SE ORDENA TERMINACIÓN DEL PROCESO. SS.	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00036	Ordinario	GRACIELA PULIDO ACEVEDO	MARIA MAGDALENA MONCADA SARMIENTO	Auto decreta medida cautelar INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00036	Ordinario	GRACIELA PULIDO ACEVEDO	MARIA MAGDALENA MONCADA SARMIENTO	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE Y OFICIAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00498	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	INES ENITH MURILLO MURILLO	Auto requiere APORTAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS REMITIDOS COMO MENSAJE DE DATOS	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00616	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	LEYDI JHOANNA ARIAS RAMIREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00660	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	SANDRA MILENA PANTOJA VELASQUEZ	Auto ordena correr traslado EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00684	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANDREA CAROLINA RUBIANO DIAZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMNADAS EN EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00694	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	GERMAN ALBERTO ORTIZ QUINTERO	Auto ordena notificar NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00832	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	PORFIDIO PARRA PANCHA	Auto ordena notificar REHACER NOTIFICACIÓN	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00900	Abreviado	LUIS ENRIQUE APARICIO APARICIO	BERNOLDO QUIROGA	Auto resuelve desistimiento DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RESPECTO AL DEMANDADO BERNOLDO QUIROGA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 00900	Abreviado	LUIS ENRIQUE APARICIO APARICIO	BERNOLDO QUIROGA	Sentencia unica instancia DECLARAR TERMINADO EL CONTRATO, SE DECRETA LA RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE Y CONDENA EN COSTAS	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 01012	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	YHONY NIKOLAY DIAZ CASTRO	Auto requiere PREVIO EMPLAZAMIENTO	22/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2020 01050	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	JOSE VIDAL GUTIERREZ QUINTANA	Auto ordena notificar NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2020 01062	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUZ IRENE LASO MUÑOZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 00008	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VIVIANA OSPINA GALLEGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 00028	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ALVARO TOSCANO AMAZO	Auto ordena notificar NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 00342	Ejecutivo Singular	APIROS S.A.S.	SAYNA LISNELLY COROMOTO CADENA	Auto admite sustitución de la demanda SE ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 00514	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA CAMPOS GUERRERO	JOSE HERMIDES NOBLES GONZALEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 01490	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	JOHN ALEXANDER ALDANA BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	22/03/2022	
11001 40 03 083 2021 01490	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	JOHN ALEXANDER ALDANA BOTERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS	22/03/2022	
11001 40 03 083 2022 00044	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ALVERO S.A.S.	RP CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	22/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

23/03/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANYELA KATERINE BALLESTEROS BARRANTES

SECRETARIO